



UBRISEC®

Cloxacilina 500 mg / Neomicina 100 mg

Antibióticos – Suspensión Intramamaria

REG. SAG N° 242-B

COMPOSICIÓN

Cada jeringa (dosis) contiene:	
Cloxacilina benzatina (Equivalente a 500 mg de Cloxacilina base)	638 mg
Neomicina sulfato (Equivalente a 100 mg de Neomicina base)	130 mg
Excipientes c.s.p.	1 Jeringa

ESPECIES DE DESTINO

Vacas lecheras.

INDICACIONES

Tratamiento de la mastitis, en bovinos, durante el período seco.

DOSIFICACIÓN, VÍA DE ADMINISTRACIÓN Y MODO DE EMPLEO

Dosis:

Una jeringa por cada cuarto, por una sola vez. Se recomienda aplicar al inicio del periodo de secado, hasta 30 días antes del parto.

Vía de administración:

Intramamaria.

Modo de empleo:

- 1° Aplicar después de la última ordeña de lactancia.
- 2° Limpiar y desinfectar la ubre e introducir en cada cuarto una dosis de Ubrisec®.
- 3° No volver a ordeñar.

PERÍODO DE RESGUARDO

Carne: 30 días.

Leche: 4 días después del parto.

CONTRAINDICACIONES, EFECTOS NO DESEADOS Y ADVERTENCIAS

No aplicar en animales sensibilizados a β lactámicos.

No aplicar durante la lactancia.

Mantener fuera del alcance de los niños.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

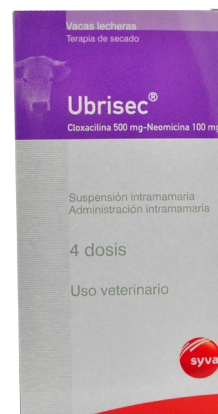
Mantener a temperatura ambiente, entre 15 y 30 °C, y al abrigo de la luz. No congelar.

PRESENTACIÓN

Caja con 4 jeringas de 10 mL y Balde con 48 jeringas de 10 mL.

Venta bajo Receta Médico Veterinaria

USO VETERINARIO



Antibióticos

FT0032NAC08052019R1V1

Fabricado por
Laboratorios Syva, S.A.U.
Av. Párroco Pablo Díez, 49-57
24010 León – España

Importado y distribuido por
Farquímica, SPA.
Av. Los Cerrillos 602,
Cerrillos – Santiago

Bajo licencia de:
Laboratorios Syva, S.A.U.
Av. Párroco Pablo Díez, 49-57
24010 León – España

